

EXPRESSO

diario de la vida nacional

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA TORRE NAVARRETE C. LTDA.

1.— **CELEBRACION Y APROBACION.**— La escritura pública de constitución de la Compañía TORRE NAVARRETE C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 20 de septiembre de 1988, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, abogado Francisco Xavier Ycaza Garcés; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Carlos Estarellas Merino, mediante Resolución No. 88-2-2-1-04333 el 12 OCT. 1988.

2.— **OTORGANTES.**— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: arquitecto Gary Robert Torre Grimalva, casado; Dolores Patricia Navarrete Muñoz, divorciada; y, economista Rafael Vinicio Donoso Reyes, casado. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana actúan por sus propios derechos y están domiciliados en esta ciudad.

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

Guayaquil, 12 de Octubre de 1988

3.— **DENOMINACION Y PLAZO.**— La compañía se denomina TORRE NAVARRETE C. LTDA. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.— **DOMICILIO:** El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

5.— **OBJETO SOCIAL.**— El objeto social de la Compañía es dedicarse a elaborar proyectos planos, estudios técnicos en el ramo arquitectónico y de urbanización, construir edificios, casas y demás obras arquitectónicas. Como medio para cumplir su finalidad podrá adquirir, arrendar y vender bienes raíces, así como a la compraventa e importación de materiales para la industria de la construcción y, en general celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes, con relación a su objeto.

6.— **CAPITAL SOCIAL.**— El capital social de la Compañía es de DIEZ MILLONES NOVECIENTOS MIL SUCRETES dividido en un mil noventa participaciones de diez mil sucretes cada una.

7.— **INTEGRACION DE CAPITAL.**— El capital social está suscrito íntegramente y pagado en un 100% en especie. Todos los socios pagan en especie, mediante el aporte de un bien inmueble y bienes muebles.

8.— **NOMINA DE SOCIOS.**— El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Arq. Gary Robert Torre Grimalva, Patricia Navarrete Muñoz y Econ. Rafael Vinicio Donoso Reyes.

9.— **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**— La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.